

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 31 de Mayo de 1902

PUNTOS DE

En la Administración y en la imprenta del mismo



Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

¿Que pasará?

Con este epígrafe, publica nuestro colega *España*, de Las Palmas, un artículo del cual cortamos los párrafos siguientes:

«A la colonia canaria de Madrid ha sorprendido la conferencia celebrada durante un almuerzo entre el diputado tinerfeño Sr. Domínguez Alfonso y el Alcalde de Las Palmas Sr. Verdugo.

El Sr. Verdugo, Alcalde impuesto por el partido liberal ó por una de sus fracciones y consentido por D. Fernando de León y Castillo, que desaprobó el nombramiento, pero no tuvo energías para desautorizarlo, se une hoy al Diputado tinerfeño que encarna todos los odios y todos los desprecios al Embajador; al único Diputado de la provincia fracamente colocado ante el jefe del partido liberal, y que siempre se ha distinguido por su independencia y que incansable, ha trabajado por desacreditar y dificultar la intervención en la política canaria del Sr. León y Castillo; al que es dentro de la provincia su enemigo personal é incansable en la lucha para desbaratar sus planes y crear obstáculos á sus influencias, como se ha demostrado hace muy pocos días en los asuntos de Puertos Francos. No nos extraña, pues, que recientemente, haya dicho el Sr. León y Castillo, dirigiéndose á unos canarios que le visitaron: «Donde esté Domínguez no estaré yo.»

No estamos conformes con el colega en cuanto afirma que el Sr. Domínguez Alfonso «ENCARNA TODOS LOS ODIOS Y TODOS LOS DESPRECIOS AL EMBAJADOR» y «ES DENTRO DE LA PROVINCIA SU ENEMIGO PERSONAL É INCANSABLE EN LA LUCHA PARA DESBARATAR SUS PLANES Y CREAR OBSTÁCULOS Á SU INFLUENCIA;» pues el Sr. Domínguez es incapaz de

odios y desprecios, cualidades propias del soberbio, y él está caracterizado por su excesiva modestia.

Tampoco es enemigo personal del Sr. León y Castillo á quien ha venido pidiendo uno y otro día, que abandone su política absorbente, para cuyo caso se ha ofrecido á trabajar de acuerdo con el y si se quiere bajo su dirección, por el progreso de la provincia en general; y si resulta INCANSABLE EN LA LUCHA PARA DESBARATAR SUS PLANES Y CREAR OBSTÁCULOS Á SUS INFLUENCIAS, es porque esos planes é influencias obedecen á la política absorbente cuyo término ha sido solicitado con reiteración; es porque esos planes é influencia se practican y ejercitan en perjuicio de Tenerife.

«Donde esté Domínguez no estaré yo.» Así dijo D. Fernando de León y Castillo.

D. Antonio Domínguez Alfonso ha escrito en distintas ocasiones á sus amigos: «No extrañe á ustedes, que toda petición que se formule por don Fernando, ó por cualquier otro representante de la provincia, en favor de esta ó de un pueblo, sin perjuicio de otro, sea secundada con mi palabra, con mi influencia y con mi voto; pues tal deber lo contrae al aceptar el acta de diputado.»

El Sr. León y Castillo habla así, porque en esta desgraciada isla cuenta con unos cuantos suizos de su política, que á trueque del mangoneo que les concede por medio de su influencia secundan todos sus planes entre los cuales se cuentan el de agobiar por la persecución y el cansancio á los buenos hijos de Tenerife y especialmente á los amigos del Sr. Domínguez Alfonso.

Pronto, muy pronto, esos suizos de D. Fernando, á quienes importa poco el porvenir de la isla, comenzarán á embaucar inocentes ó á arrastrar á las urnas á los que tratan como siervos, para obtener la derrota, en las elecciones

de concejales por los barrios de Lavaderos y Toscal, de dos vecinos de las condiciones de D. Marcos Peraza y D. Juan Acevedo, solo porque estos son amigos cariñosos del Sr. Domínguez Alfonso y como concejales apoyarán con sus votos los proyectos de D. Pedro Schwartz.

«Donde esté Domínguez no estaré yo.» Dijo D. Fernando. «A combatir á fuego y á sangre á los amigos de Domínguez, con las armas que D. Fernando nos da para ello.» Dicen los suizos de D. Fernando.

«Abajo Domínguez y la provincia entera será de D. Fernando y el usufructo de Tenerife será para nosotros.» Así gritan los silvelistas y republicanos aliados.

Y hay hijos de Tenerife que los oyen y hasta los auxilian en esa guerra inmoral declarada al hijo de más valer de esta isla, como lo reconocen todos, amigos y adversarios, que han tratado al Sr. Domínguez Alfonso.

¡Pobre pueblo! Pobre isla fiando su salvación en el pacto con D. Fernando León y Castillo, y en las defensas de Béthencourt Montes de Oca.

Avalancha de proyectos

Escribimos bajo la impresión de la avalancha de proyectos de carreteras que nos ha trasmitido el telégrafo. Canalejas ha cumplido la palabra que, según dijimos hace días, empeñara á Domínguez Alfonso.

En nuestro júbilo no queremos pararnos en que son más los proyectos que corresponden á Canaria que á Tenerife. Acostumbrados estamos á que el cacique se lleve siempre la mejor tajada para su feudo.

Sean bienvenidas las proyectadas carreteras; ensalcemos á Canalejas por el interés que demostró á estas pobres

peñas y hagamos votos para que sus sucesores perseveren en el propósito de que esos proyectos se conviertan en realidades.

Vendrán—como si las viéramos—órdenes á raja tabla para que se ultimen proyectos, para que se hagan replanteos, para que se adornen nuestros nívaros campos con banderolas, como si nos hallásemos en vísperas de las primeras elecciones generales, después de la mayoría del Rey; todos rebozaremos júbilo y circularán á profusión entre los electores influyentes contradictorios besalamanos de ministros y Directores Generales anunciando á Diputados y Senadores que, debido á sus gestiones, se incluyan tales y cuales carreteras en los planes de estudio; pero ¿podrá llevarse eso á la práctica con la festinación pedida?

No... en modo alguno y bien lo saben los Centros superiores y no lo ignoran los honorables representantes en Cortes y demasiado nos consta á los coterreños que no hay elementos suficientes para ello.

Aquí es muy escaso el personal subalterno que, para colmo de irrisión, acaba de reducirse en un ayudante y un escribiente en el último presupuesto.

Aquí no está llena jamás la menegunda plantilla del personal de Obras Públicas; en Tenerife, sin ir más lejos, de tres ingenieros que se le asignan, hay uno tan solo, el ingeniero Jefe Sr. Guadalfajara.

Y con esto llegamos á un punto que merece párrafo aparte.

Nunca se había dado la casualidad de que dos de los seis diputados que elige este Archipiélago pertenecieran á la comisión de Presupuestos, como á la que dictaminó los vigentes pertenecieron los señores García Guerra y Serís.

Pues bien, en esos presupuestos que prohicieron ambos amigos del Sr. León

ñana le colocase unos cuarenta mil francos sobre primera hipoteca. El negocio se arreglaría en seguida. ¿Podéis dejar visitar mañana la propiedad á mi cliente?

—Indudablemente.

—Pues en ese caso, tened la bondad de hallaros mañana á las nueve de la mañana en la estación del Este... Estaré allí con la persona en cuestión, á quien avisaré esta misma noche.

—Retiróse de Garennes, prometiendo ser exata á la cita, que fué lo que impidió á Raul hallarla en su casa al presentarse en la calle Madame.

El notario y su cliente esperaban en la estación.

Marcharon.

Debiendo desempeñar la quinta de Bry-sur-Marne un papel muy importante en el transcurso de nuestra historia, nos creemos en la obligación de dar algunas explicaciones acerca de ella.

En el país la llamaban la *Quinta de las Rosas*, á causa de las muchas que en ella había y que eran hermosísimas.

La posición de esta quinta era deliciosa.

Para llegar á ella había que apearse en la estación de Nogent, tomar la carretera de Bry, y se daba la vuelta al puerto, que se halla á la derecha del viaducto del ferrocarril del Este.

Una vez atravesado el puerto, se seguía la frondosa orilla del Marne, y á una distancia de cien pasos, al llegar á un lugar adornado de infinidad de ogiacantas y agavanzos, se veía una pared de unos tres metros de altura, detrás de la cual se extendía un frondoso bosque. En esta pared había una pequeña puerta.

Los visitantes llegaron á esta puertecita.

—Caballero, esta no es la entrada principal—dijo la señora de Garennes al cliente de su notario.—La verja de

Saludó el joven al procurador de la República y salió de la Audiencia.

—Ahora—pensó alejándose—voy á tener que desempeñar el papel que me ha encargado el doctor Gilbert y vigilar á Felipe y su madre sin que se aperciban de ello; por mucho que me repugne ese papel y por lejos que esté de mi ánimo toda sospecha, debo, quiero obedecer... Va en ello mi felicidad, y todos los caminos son buenos y legítimos para llegar á descubrir la verdad.

Dirigióse Raul á la calle Madame, con la casi seguridad de no hallar allí á Felipe á aquella hora.

Pensaba:

—Vale más que no estén juntos. Así podré observar sucesivamente la sorpresa causada por mi presencia sobre mi tía y mi primo.

Abrióle la puerta un criado.

Este criado había oído hablar de su arresto y no pudo contener al verle un movimiento de sorpresa.

—¡Señor vizconde de Challins!—murmuró en seguida, como el que no cree á sus ojos.

—¿Os asombra verme?—dijo Raul con cierta amargura.

—¡Diantre, señor vizconde!..

—Pues soy yo sin embargo... tened la bondad de anunciarlo á mi tía.

—La señora baronesa ha salido.

—¿Hace mucho?

—Desde esta mañana... Ha salido con el señorito Felipe, que ha venido á buscarla en un coche.

—¿Dónde ha ido?

—Lo que es eso no lo sé, señor vizconde.

—¿Sabéis cuándo debe volver?

—Creo que esta noche, para la hora de comer.

—¿No estáis seguro?

y Castillo, no tan solo hubo bajas en nuestro radical personal de Obras Públicas, sino que se le suprimió la gratificación por gastos de residencia.

¡Pasmosa oportunidad! ¡Consecuencia no menos pasmosa! Mientras el noble Marqués gestionaba para el personal de Correo y Telégrafos esa gratificación que tanto ha hecho sonar, suprimía ó, cuando menos, accedía á la supresión de la misma para el Cuerpo de Obras Públicas en premio de lo que este se había desvelado para servirle en sus indicaciones.

Cuando es notorio el enorme encarecimiento de la vida en estas Islas, cuando se trata de dar esa gratificación de residencia á militares y empleados civiles que carecen de ella, se la suprimen Villasegura, García y demás compañeros de la Comisión á los que venían disfrutándola como sudarían esos meollos para encontrar tal fórmula salvadora!

Y naturalmente, de aquí resulta que los Ingenieros y demás que son destinados á la más lejana provincia del Reino hagan imposibles para no venir á ella; de aquí sucede que se agrave la carencia de personal con esa economía del chocolate del loro y no pueda contarse sino con el Sr. Guadalfajara y los escasos empleados á sus órdenes.

Infatigable trabajador ese Ingeniero, á más de entendido técnico, le basta y le sobra con los trabajos que proporciona su cargo de Jefe para ocupar su tiempo y sin embargo se ve obligado á triplicarse con el inteligente personal que lo secunda para atender á lo que debieran efectuar otros ingenieros de menor categoría.

Por tanto, á pesar de todo el celo que se despliega en la oficina de Obras Públicas es humanamente imposible que cumpla la orden de la Superioridad, por la falta de personal.

Si los representantes en Cortes, en lugar de pedir, para hacer efecto de momento, tal ó cual servicio, que saben que no se puede cumplir; si en vez de andar, como alguno, á caza de noticias, de trámites de cajón para atribuirlos á su influencia, se dejaron de pugilatos de valimiento que á nada conducen y uniesen sus esfuerzos, otro gallo nos cantara.

Pónganse de acuerdo para exigir el aumento del personal citado y el restablecimiento de la gratificación de residencia para que cuando menos, se tenga completa la plantilla que en presupuestos figura, para que no se hagan

políticos los asuntos de Obras Públicas, para que no se atiendan pueblos y regiones en perjuicio ajeno y verán como todo va bien y en el momento en que un ministro pida proyectos será instantáneamente servido.

Lo contrario sería análogo á pretender fabricar sin materia prima y careciendo de brazos suficientes.

Unión para esos fines... Eso es lo que anhelamos los canarios y no teman los representantes que queden oscurecidos los particulares méritos de cada uno; el país no carece de sentido común para asignar á cada cual la parte que le corresponda. Seguramente, por ejemplo, que no ha de atribuir á un pigmeo trabajos hercúleos.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 30—17

Con toda solemnidad y aparato ha tenido lugar la imposición á S. M. el Rey de las insignias de Gran Maestro de las órdenes militares.

Ya esta Corte vuelve á su vida normal.

Los últimos forasteros atraídos por las fiestas, se despiden.

Parece que la solución de la crisis ofrece alguna complicación.

A ello obedece el que se haya aplazado hasta mañana.

Madrid 30—17'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'45.

Acciones del Banco de España, á 482'00.

Amortizable 5 por 100, á 92'95.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'65 por £.

Paris, vista, á 37'65 por 100 P.

Madrid 30—20

Se ha firmado la R. O. anulando las elecciones de Granadilla.

El Sr. Domínguez Alfonso, transmitió al Sr. Canalejas su gratitud por el celo y actividad que demostrara en la inclusión en el plan general de varias carreteras en esa provincia.

El Sr. Canalejas contestando, pidió al Sr. Domínguez se hiciera intérprete de los sentimientos que le animan en beneficio de Las Afortunadas.

Ya parecen descartados, para sustituir al Sr. Canalejas, los Sres. López Puigcerver y Suárez Inclán.

Indícanse para aquella sustitución á los Sres. Mellado ó Alvarado.

Madrid 30—23

El miércoles obsequiaron con un banquete al Sr. Canalejas sus amigos políticos.

Asistieron 50 Diputados y 10 Senadores.

Hicieronse protestas de adhesión á la política del ex-Ministro.

La Gaceta ha publicado el decreto de suspensión de Cortes.

CRÓNICA

Defensa

Algunos la hacen de la empresa del tranvía diciendo:

«El contratista de la conducción de las aguas de Roque Negro y Catalanes efectuó las obras cuya ganancia había de compensar las pérdidas si existían, en otros abusos de presupuesto que parecía no ser tan beneficioso, suspendiendo, con beneplácito y hasta acuerdo del Ayuntamiento, estas últimas obras que no resultaban bien remuneradas.

Así la empresa del tranvía utiliza la tarifa beneficiosa del pasaje, con cuya tarifa se compensa la pérdida que pudiera existir en la de transporte de carga y suspende este transporte ó no lo verifica sino á voluntad y con precios triplicados, á ciencia y paciencia, según parece, de autoridades y funcionarios encargados de velar por el cumplimiento del contrato.»

De tal defensa solo pudiera deducirse que aquí en Canarias las leyes son letra muerta.

Tenemos la esperanza de que tal deducción no se confirme en el caso de que nos ocupamos.

Triunvirato

Leemos en *El Nacional* de Madrid correspondiente al día 12 del actual.

«No se hagan los conservadores la ilusión de que, caído el partido liberal por la cuestión religiosa, suban ellos á

resolverla. Ahí están, de ayer mismo, las declaraciones de Silvela por las cuales podría Nocedal gobernar con los conservadores si en otros asuntos no pensase de muy diferente manera.»

Y aquí en Santa Cruz están los republicanos modernistas, que gobiernan con los conservadores, pensando de igual manera en todos los asuntos.

Bonito triunvirato.

Cámara, Nocedal y Silvela.

Buen banco y mejor *silla gestatoria* para el Excmo. Sr. D. Fernando León sí, con aquellos tres se suma el pie del Sr. Villasegura.

Marítima

Ayer tarde zarpó para Colombia el crucero de aquella República *Cartagena*. Aquí tomó varios individuos para reforzar su dotación.

Nombramiento

Sábese, por conducto particular que se ha hecho el de Juez de primera instancia de este Partido á favor de nuestro comprovinciano el Sr. D. Vicente Castro y Mattos, que vendrá en breve á tomar posesión del cargo.

La noticia ha satisfecho; pues muy pocos serán los que no concen las dotes de rectitud, imparcialidad y saber, que son carácter distintivo del señor Castro.

Como nos dicen que el ascenso satisface al nombrado le enviamos nuestra sincera felicitación.

Religiosa

Mañana celebra la Parroquia de San Francisco la solemnidad del *Corpus*.

A las nueve y media tendrá lugar función solemne y á las seis de la tarde saldrá la procesión, recorriendo las calles de San Francisco, Ruiz de Padrón, Norte, San Lorenzo, Teobaldo Pówer, Castillo, Plaza de la Constitución y San Francisco.

Importante

El Sr. Dr. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

Lucha

Se anuncia para mañana, en la Plaza de Toros, tomando parte en ella luchadores de Fuerteventura y Lanzarote, contra los del Hierro y esta Ciudad.

—No señor; pero si el señorito quiere tomarse la molestia de pasar al salón, le enviaré una persona que podrá informarle mejor que yo.

—¿Quién?

—La señorita de compañía de la señora baronesa.

—Ignoraba que mi tía tuviese una señorita de compañía.

—Parece que hacía mucho tiempo que buscaba una. Ha hallado lo que quería hace unos ocho ó diez días, y no ha perdido nada por esperar, porque la señorita es de lo mejor que hay.

—¿De veras?

—Sí, señor vizconde... muy linda y muy buena; en fin, una alhaja.

Abrió el criado la puerta del salón para que entrase el joven, el cual se sonreía á pesar suyo de aquel entusiasmo, y fué á avisar á la señorita de compañía.

* * *

La baronesa de Garennes y su hijo se preocupaban mucho de su situación financiera, desde el día en que había ido el procurador de la República á casa del notario Hervieux á impedir se repartiese la herencia del difunto conde de Vadans y revelar la existencia de la hija legítima de éste.

Todos los recursos de la baronesa se reducían á la renta de una fortuna destruída, y por cierto que eran muy precarias.

Felipe, que no se ocupaba de aumentar su clientela, ganaba muy poco y gastaba mucho más relativamente.

El dinero se hacía, pues, cada vez más raro.

El joven barón no sabía cómo reponer en su escuálida

bolsa los pocos millares de francos por él gastados para llegar al resultado que conocemos.

Pero al mismo tiempo podían presentarse nuevos gastos de un momento á otro, y éstos podían ser indispensables. La falta de dinero en un momento dado, bastaría quizá para destruir todos los planes tan bien combinados.

La baronesa habló de sus apuros á su hijo.

Felipe se contentó con lamentarse.

Quedábase á la señora de Garennes, de su pasada opulencia, una casita de campo muy linda, situada en Bry-sur-Marne, la cual alquilaban por lo general en cuatro mil francos, para la temporada de verano.

Pero, por desgracia, no había hallado la casa aquel año pretendiente, y se hacía sentir la falta de los cuatro mil francos.

El joven abordó resueltamente la cuestión.

—Madre mía—dijo,—el dinero es el nervio de la guerra, y éste nos falta.

—¡Desgraciadamente!—repuso la baronesa.

—Es preciso proporcionárnoslo.

—¿Cómo?

—Pidiéndolo prestado.

—¿Y nos lo prestarán?

—De seguro que no lo hallaremos sobre nuestra firma, pero sí muy fácilmente hipotecando la quinta de Bry-sur-Marne... Con treinta mil francos podemos hacer frente á los sucesos y mantenernos á fiote hasta el éxito final.

La señora de Garennes, que era moralmente cómplice de su hijo, tenía en él una confianza absoluta.

Se fué á casa de su notario, y le manifestó sus deseos.

—Venís á tiempo, señora baronesa—la dijo el notario;—uno de mis clientes me ha suplicado esta misma ma-

También tendrá lugar un juego de palo entre D. Antonio Mariano Hernández y discípulos de su confianza.

¿QUIEN TIENE LA CULPA?

El mundo está lleno de enfermedades y dolores. ¿Quién tiene la culpa? Todo el mundo; y por consiguiente á menudo la falta es de ellos mismos. Pero la cuestión apremiante es lo que se ha de hacer, cómo se ha de aliviar y cómo curar. ¿Que sería de nosotros si no se encontraran medios para combatir la enfermedad? Naturalmente, la enfermedad nos destrozaría y el mundo quedaría despojado. Hasta que aprendamos la manera de evitar las enfermedades, tenemos que agradecer que poseamos los medios de abatirlas y curarlas después de ser atacados, cuando, á semejanza de un salvaje con su hacha levantada, se presenta á quitarnos la vida. Especialmente necesitamos un tratamiento seguro y violento para esas afecciones que se han hecho universales, que se presentan en cada país y clima, y que desolan á la pobre humanidad en todas las estaciones del año. Nos referimos á tales afecciones como Anemia, Escrofula, Clorosis, Debilidad Nerviosa, Afecciones de la Garganta y Pulmones, así como las que especialmente afectan á las mujeres y niños. Para estas, la

PREPARACION DE WAMPOLE

se aproxima á un verdadero específico más que cualquier remedio que hasta ahora se ha descubierto por la ciencia. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Casi se puede decir, que es la misma vida incorporada en un solo artículo elaborado por la industria humana. "El Sr. Dr. Luis Córdoba, de Habana, dice: He usado la "Preparación de Wampole" y me ha dado excelentes resultados, particularmente en los niños y en las mujeres en el estado de gestación ó la lactancia. Es por lo tanto una medicina que no dudo recomendarla eficazmente." Cada dosis es efectiva. "Nadie sufre un desengaño con esta." En las Boticas.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

Sección marítima

- Registro anual y mensual de vapores
- 30 DE MAYO
- 744-146 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Hermigua, con frutos, á Wolfson.
 - 745-147 Vapor español *M. L. Villaverde*, de la Palma para Cádiz y escalas á Hijos de D. Juan Larroche.
 - 746-148 Vapor francés *Amiral Aube*, del Havre para Montevideo y Buenos Aires, á Hardisson Hermanos.

Registro civil

30 DE MAYO

NACIMIENTOS

María de los Dolores Hernández y Hernández.

Fernando Maximino de Santa Cruz.

DEFUNCIONES

Aurora Cabrera y Fumero, de Vilaflor, 1 mes; Los Llanos.—Atrepsia.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760.76
Termómetro á la sombra	21.8
Tensión del vapor	12.0
Humedad relativa	56.7
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	27.0
Id. mínima de anoche	18.9
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

EMPRESA DE AUTOMÓVILES de L. Alexandre

Se avisa al público, que el servicio de transporte de pasaje por coches automóviles

entre la Villa de la Orotava y la Laguna, se inaugurará el domingo, 1.º de Junio.

Itinerario provisional diario

Salidas de la Villa, á las 7, 11 y 15.

» » Laguna, » 9, 13 y 17.

Tarifa de pasaje

Pesetas 7.50 cada trayecto

En la Casa Alexandre, plaza de la Constitución, se expenden billetes para los viajes de la Laguna á la Villa, en los días 1 y 2.

Para mas informes dirigirse á la misma Casa.

TAORO

Compañía de Hoteles del Valle de Orotava

Se pone en conocimiento del público que el *Gran Hotel Taoro* estará abierto hasta el día 15 de Junio próximo, á fin de que puedan hospedarse en él todas las personas que lo deseen, de las que concurren á las brillantes fiestas que se han de celebrar en la Villa de la Orotava.

Puerto de la Cruz, Mayo 22 de 1902.—Por *La Taoro*, Compañía de Hoteles de Orotava, DOMINGO AGUILAR, Gerente.

Academia de Taquígrafía de Santa Cruz de Tenerife. San Felipe Neri, núm. 6. Director y profesor: D. Ricardo Ardura y Goñi, Taquígrafo. El día 2 de Enero dieron comienzo en esta Academia las clases de Taquígrafía. Las personas que, en lo sucesivo, deseen ingresar en la misma, lo podrán verificar el primer día de cada mes. Horas de clase: de 7½ á 9 de la noche. Honorarios: Clase general, 10 pesetas por alumno. Clase particular, 20 pesetas por id. Para otros informes, dirigirse á la fonda «El Teide», Marina 13, ó á la misma Academia durante las horas mencionadas.

Vicente Galván avisa á su numerosa clientela que en su depósito, situado en la calle de la Luz núm. 35, expende al público casi todas las clases de artículos que tenía en su establecimiento frente al Teatro y particularmente sus acreditados vinos superiores Valdepeñas y Alicante, de color y blanco, á cincuenta céntimos litro, y por garrafrones de 16 litros á cuarenta y cinco céntimos.

Se vende ó se alquila la especiosa casa de la calle de la Marina, número 31. Informarán en la accesoria de dicha casa, donde se vende madera para carruajes, palo blanco y mocán á precios módicos. También darán informes San Lucas, núm. 31.

Salvatella Los médicos recomiendan á sus enfermos y... enfermas que beban á todo pasto **Jarabes de Salvatella**. Pedirlo en todas partes.

Depósitos al por mayor y menor, en los establecimientos de D. José Romero, San Francisco 94; D. Manuel Ramírez, Norte 2; Confitería «La Corona, San Roque 31, y D. Juan Yanes, Laguna 103.

Roura & Forgas

COMISIONISTAS Y COMERCIANTES

Admiten consignaciones de frutos en las plazas siguientes:

- 14, Seething Lane, Londres.
- 50, Blackfriars St., Edimburgo.
- 80, Duke St., Liverpool.
- 12, Alter Vandrahm, Hamburgo.
- 7, Llauder, Barcelona.

ALGECIRAS.—CALONGE.—PALAMOS
Dirección telegráfica «COLLEAGUE»

Recaudación de la Hacienda

1.ª ZONA

DE

SANTA CRUZ DE TENERIEE

Terminado el primer período voluntario de cobranza, de las Contribuciones é Impuestos á recaudar en el actual trimestre; se avisa á los contribuyentes de esta Capital, que no hubieren satisfecho sus cuotas, al pasar á realizarlas á domicilio, que podrán verificar el pago sin recargo, hasta el día último del presente mes, en el local de esta oficina, calle del Castillo número 66, desde las 10 á las 16.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Mayo de 1902.—Domingo de la Rosa.

Se venden

las casas de las calles del Castillo número 12, Teobaldo Pówer núm. 22 y San Francisco núm. 45.

También se vende una finca con casa y otra para medianeros; tiene dos cisternas, etc., sita en el camino de San Bartolomé de Geneto.

Para informes, Pilar, 31

J. REYES Y C.ª
JEREZ DE LA FRONTERA

Pidanse en todas partes sus afamadas especialidades

Anis "POR QUE SI"
Amontillado Reyes
Manzanilla Casco azul

Exijase en los taponés, cápsulas y etiquetas, la marca **J. REYES Y C.ª**—Jerez de la Frontera
Representante en Tenerife, **Abelardo S. Molowny.**

SALUD Y BELLEZA

DEL

CUTIS

maravilloso producto para hermoear y suavizar la piel, comunicándole el más delicioso encanto y perfecta blancura.

Jabón HIEL DE VACA
legítimo
Marca registrada LA GIRALDA

Unico punto de venta en esta Capital, establecimiento de Elicio Lecuona é hijo.

Ya llegaron á la tabaquería LA CORONA (Alameda de la Marina), los cigarros «Bandera Cubana». También recibió este establecimiento un gran surtido de tabacos de las fábricas Henry Clay, Moreda, Murias, Hoyo de Monterrey, Flor de Ayala y Caruncho, entre los que hay cajas de 25 de bitolas finos, como Bouquet Roque, Pensilvanos, Regalía Americana, Media Regalía y Conchas extra.

Ojo. En el mismo establecimiento se realiza una partida de vino Rioja Clarete de Haro, Norte de España, que sale á peseta la botella por cajas de 24 botellas, que siempre se vendieron á 34 pesetas. Aprovechar la ocasión.—Casimiro Fernández.

Atención

En la accesoria de la calle de Cruz Verde núm. 1, se hallan de venta los siguientes artículos, para caballeros y niños, propios para la presente estación: trajes, cortes de pantalón, sombreros, corbatas, calcetines, pañuelos de seda, hilo, y algodón, camisillas, calzoncillos y toda clase de ropa hecha. En este establecimiento se confeccionan trajes á medida en 48 horas, y á los precios más económicos de plaza. 3, Cruz Verde, 3.

Consultorio de los cirujanos dentistas D. Eugenio Padilla é hijo. Asistencia fija de 1 á 4. San Felipe Nery número 7, entresuelo. Sucursal en el Puerto de la Cruz.

Huevos frescos Por el vapor *Seagall* se ha recibido nueva remesa. San José 8 y Luz 85.

EMILIO FUERTES

Médico de los Hospitales de Madrid

Consulta de Medicina general

Horas de consulta: de 1 á 2 gratis para los pobres y de 2 á 4 para el público en general.

Calle de Numancia núm. 17 (hotel.)

VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

llegará á este puerto el 12 de Junio de 1902.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Telde

El magnífico vapor FRUTERO

saldrá de este puerto el día 7 de Junio.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

WILLIAM JOHNSON

9 & 11 TEMPLE COURT, LIVERPOOL; y también KIRKGATE MARKET, LEEDS.

Solicita consignaciones de toda clase de frutos garantizando los mejores precios del mercado.

Remite cuentas de venta acompañadas de cheque.

Banqueros: *National Provincial Bank of England.*

Direcciones telegráficas: KIRKGATE, LIVERPOOL, para Liverpool. JOHNSON, LEEDS, para Leeds. I M. 3 m.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBES

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

3 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en esta Capital, farmacia de Serra y droguería de Espinosa, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colon, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor francés

Alexandre Bixio

llegará á este puerto el 15 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia el día 14.

Agentes, HARDISSON FRENES.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO C INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

BAZAR DE MUEBLES

Luz, núm. 39

En este acreditado establecimiento se vende á precios sin competencia, una bonita colección de muebles, como son: Camas—Maceteros—Columnas de madera—Sillas—Perchas—Lavamanos—etc., etc.

También existe un buen surtido de figuras de biscuit, adornos para sobre-mesa, juguetes, etc., etc.

CALLE DE LA LUZ NUM. 39

Casa de Cambios. Change de Mon. nais. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución 4.

Se alquila la casa de la calle de San Juan Bautista, núm. 1. En la contigua darán razón.

Alcohol RECTIFICADO superior se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de Antonino Yanes y C.ª, sociedad en comandita.

¡A comprar! En el establecimiento de D. Juan López, calle de Candelaria, núm. 21, se expende vino superior, tinto y blanco, (uva pura) á 45 y 50 céntimos el litro. Al pormayor se hace alguna baja.

Se vende el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informará el Corredor de Comercio D. Héctor E. Rumeu.

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,

VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas, M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma, JUAN CABRERA MARTÍN.

Se vende una magnífica vaca de leche con cría fina. Informa rán, Canales bajas, núm. 5.

Grandes almacenes de calzado

CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMAS ISLAS DE

Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidie-

ran directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

COPIADORES

de 500 folios, para cartas, á 2'50 pesetas.

Se venden en esta imprenta.

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Amiral Aube

saldrá el día 31 de Mayo.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El vapor francés

Rio Negro

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Junio.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama,

Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el día 20 de Junio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de embarque han de presentarse el día 19.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Carolina

saldrá de este puerto el 20 de Junio.

Admite carga y pasaje de 3.ª

Agentes, HARDISSON FRERES.

Servicio Frutero Semanal

para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE

YEOWARD BROTHERS

que saldrán todos los JUEVES

Día 5 de Junio **Jenfeld**
» 12 de » **Avocet**
» 19 de » **Ardeola**

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos.

También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo £ 6. 6. 0.

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. £ 10. 10. 0.

Agentes, Representación de Yeoward Hermanos. Oficina: San Francisco, 19.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Mayo de 1902

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el día 1.º de Junio, á las 10 de la mañana, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Agentes, *Viuda é Hijos de Juan La Roche*.

Nueva línea de vapores fruteros

DE GOODYEAR & C.º

Servicio rápido regular

Para Liverpool, directo

El 3 de Junio, vapor **Naranja**

Estos vapores, expresamente contruídos para el transporte de frutos entre Valencia é Inglaterra, poseen magníficos sollados y un perfecto sistema de ventilación que garantiza la excelente entrega de los frutos en su destino.

Se suplica á los señores exportadores presenten las notas de embarque con la antelación debida.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª *Sociedad en Comandita*.

Inspector general en las islas, CAP. W. C. GREEN.

SOCIETE GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE El magnífico vapor

Algerie

saldrá de este puerto el 3 de Junio.

Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª *Sociedad en Comandita*.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Junio

VAPORES	Días de salida de Tenerife
Telde	7 de Junio
Morocco	12 »
Orotava	21 »
Seagull	27 »
Mazagán	5 de Julio
Zweena	11 »

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			London
			Hamburgo
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Paparoa	1 Junio	Plimouth & London
			Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Aberdeen	11 Jun.	Plimouth & London
			Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London
			Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
S. American S. S. Co.	Hamburg		Lisboa and Hamburg
			Hamburg
The White Star Line	Antonina	3 Junio	Génova
			River Plate
	Suevic	8 Junio	Plimouth & London
			Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.